

Más de 725.000 millones de pesos aportan cooperativas a la educación en Colombia

-Las cooperativas destinan el 20% de sus excedentes anuales a programas de educación

-La tasa de interés anual de las cooperativas para la educación es la más baja del mercado, con un 9,7% de media

Las cooperativas mediante el Decreto 2880 de 2004 y por el carácter de su tributación especial, destinan un 20% de sus excedentes anuales a inversiones en programas de educación formal del Gobierno Nacional.

En la última década, las 4.088 cooperativas del país han destinado más de 725.000 millones de pesos para los programas de educación básica, media y superior, con los que se han beneficiado aproximadamente 1.500.000 de estudiantes cada año.

El momento de poder dar una educación a los menores de la casa, es un reto muy grande para las familias, sobre todo para las de estrato 1, 2 y 3. Las cooperativas juegan un papel fundamental aquí pues son un agente social que se mantiene a la sombra pero que ofrece muchas facilidades para dar mayor cobertura educativa a las personas de escasos recursos y que así puedan acceder a la educación formal.

Esta aportación de las cooperativas tiene diferentes líneas de inversión. 475.000 millones de pesos se destinan a Proyectos de las Secretaría de Educación del país, repartidos entre Educación Básica y Media, 397.000 millones de pesos, y Educación Superior, más de 78.000 millones de pesos. Con este dinero se pueden hacer frente a gastos de alimentación, vestuario y útiles escolares, transporte, construcción y reparación de aulas, financiación de la canasta educativa, entre otros.

Por otro lado, los 250.000 millones de pesos restantes, van para el acuerdo que tiene el sector cooperativo con Icetex y su colaboración en la educación. Este programa se llama “Solidarios con la Educación, un beneficio para todos”. Con este programa se busca aumentar la cobertura educativa en educación básica, media y superior. En educación básica y media se podría brindar la oportunidad a cerca de 35.000 personas de escasos recursos para que ingresen al sistema educativo por año. Y en educación superior buscan posibilitar la permanencia en las aulas a lo largo del ciclo educativo y mejorar sus procesos de aprendizaje; de tal manera que puedan desarrollar las capacidades necesarias para contribuir a la construcción de un país mejor y a enfrentar las exigencias del mundo contemporáneo.

Tasa de interés más baja del mercado para educación superior

Otra de las ventajas que ofrece el sector cooperativo a la educación y en especial a la educación superior es la tasa de interés a la hora de acceder a un crédito universitario, siendo la más baja del mercado, frente a Icetex y a la banca privada.

Si perteneces a una cooperativa podrás encontrar que la media de tasa de interés anual se encuentra en un 9,7% fijo y que se mantiene durante toda la vida del crédito, frente al 13,66% de Icetex, que varía según la situación financiera de cada persona, y la tasa bancaria que oscila entre el 16,77% la más baja y el 29,06% la más alta, variando cada semestre el tipo de interés.

El cooperativismo ha estado íntimamente ligado al tema de la educación, de hecho uno de los grupos poblacionales más activo en él son los maestros. Las cooperativas de educadores sin duda tienen un lugar importante en el cooperativismo financiero.

“Esta relación es muy importante porque la educación es un tema transversal para el sector cooperativo y así como nosotros apoyamos a la Educación, esperamos que el Estado apoye al cooperativismo en todos los niveles de ésta de los colombianos, que para el gremio resulta relevante en un entorno de país como el nuestro” afirma Carlos Acero, Presidente de Confecoop, Confederación de Cooperativas de Colombia.

El tema de la educación en el país será uno de los temas principales en el próximo **XIV Congreso Nacional Cooperativo** que tendrá lugar entre el 5 y el 6 de agosto en la ciudad de Cartagena. Este año en el Congreso se trabajará la cohesión del movimiento cooperativo en torno al concepto “Las cooperativas tomamos la palabra- Líneas de acción 2015-2020”.

“Vivimos un momento de convergencia y entusiasmo cooperativista para proyectar nuestro modelo, exigir reconocimiento por parte del Estado y consolidarnos como alternativa económica y social en un país que avanza hacia la paz y hace conciencia de la desigualdad y de la necesidad de encontrar caminos de equidad como el cooperativismo” declaró Carlos Acero, Presidente de Confecoop.

Existen buenas experiencias, fortalezas económicas y de tejido social en las diferentes regiones, iniciativas y caminos de desarrollo económico-social y cultural que indican un cambio en la sociedad colombiana y en el Gobierno.

De esta forma, del Congreso cooperativo saldrán las directrices para un modelo de desarrollo con equidad para la paz cuyos ejes estratégicos han sido definidos a partir de las realidades cooperativas de Colombia y de las experiencias de otros países, buscando coherencia y convergencia para la movilización, la incidencia y el aporte de éstas al desarrollo social del país.



Mayores Informes:

Grace Morales Urueta

Directora de Comunicaciones Confecoop

Tel: (571) 6170809 Ext. 109 / Cel. (57) 3012247464

E-mail: dircomunicaciones@confecoop.coop